

LA FRASEOLOGÍA A TRAVÉS DE SU TERMINOLOGÍA

Antonio Pamies Bertrán

Universidad de Granada

La creación de diccionarios fraseológicos apareció tardíamente en comparación con otras ramas de la lexicografía, y ello no es ajeno al retraso que afecta al conocimiento de la propia disciplina, con respecto a otros niveles de la lengua como la sintaxis, la morfología, la semántica o la fonética (cf. Carneado & Tristá 1986:67-68). Dado que esta marginación no está totalmente superada en la lingüística teórica, y, teniendo en cuenta -además- que las discrepancias entre los propios especialistas de la disciplina todavía afectan a la propia delimitación de su objeto de estudio, este glosario intenta establecer un balance que ayude a los lexicógrafos a orientarse a pesar de las polémicas doctrinales que motivaron muchos de los términos aquí tratados.

Se han seleccionado unos conceptos cuya definición y comentarios metalexigráficos abordan el desarrollo de la disciplina a través de la revisión crítica de su propia terminología. Se remite a una breve bibliografía que, lógicamente, incluye inevitables alusiones a algunas ideas del propio autor de este glosario, puesto que no se pretende aquí innovar, sino establecer un estado de la cuestión simplificado y reordenado de forma semasiológica.

♦ **ANTIPROVERBIO** véase *Contrarrefrán*

♦ **CITA NO-SENTENCIOSA**: Es una cita de autor conocido, memorizada y reproducida textualmente dentro de nuestro discurso, con diversos fines. Las citas célebres también fueron llamadas *palabras aladas* (del alemán *geflügelte Worte* [p. ej., Burger 1998:49], a su vez del ruso *крылатые слова* (p. ex., Mokienko 1980; Baranov & Dobrovolskij 2008), aunque dicho término resulta ambiguo porque no excluye las *máximas*, que también son de autor conocido pero tienen carácter

sentencioso. Un término más moderno es *intertextema* (Mokienko 2005), aunque tiene el mismo inconveniente. Otros sinónimos también imprecisos sería simplemente *citas* (fr. *citations*, rs. *ʏumambi*). En chino, Lei (2017) emplea *fēi zhé lǐ xìng de zhù míng yǔ lù* (非哲理性的著名语录), algo así como "citas no filosóficas" recalcando así su carácter no-sentencioso para distinguirlas de las *máximas*.

A diferencia de las *máximas*, las *citas* no siempre tienen una estructura sintáctica completa y autónoma, y nunca contienen una verdad general o enseñanza explícita, de ahí la conveniencia de calificarlas de *no sentenciosas*.

Pueden proceder de la historiografía: *La suerte está echada* [Julio César], de la ficción literaria: *¡Tán largo me lo fiais!* [Tirso de Molina], del cine: *A Dios pongo por testigo que jamás volveré a pasar hambre* ["Lo que el viento se llevó"]; *Siempre nos quedará París* ["Casablanca"]; de la televisión: *Yo vine aquí a hablar de mi libro* [Francisco Umbral]; *en dos palabras: "im_presionante"* [Jesulín de Ubrique]; *¿Por qué no te callas?* [Juan Carlos I].

Un ejemplo de cómo pasan al acervo lingüístico general es que pueden sufrir ligeros cambios para poder encajar en el discurso propio:

Parece que todos vamos a los actos y eventos a los que nos invitan con intención de "hablar de nuestro libro" sin tener en cuenta lo coñazo que resulta para el resto de los asistentes que, o han venido a hablar del suyo... o, inocentes de ellos, pretendían aprender algo nuevo en vez de oír tostón tras tostón. (blog <http://rodolfocarpintier.com> 23/06/2009).

◆ **COLOCACIÓN:** Combinación de dos (o más) palabras cuya frecuencia de co-ocurrencia es muy superior a lo esperable por mera casualidad (Sinclair 1991), en la que una de ellas (el colocado) mantiene su significado habitual y la otra (el colocativo) se ha especializado en aportarle una determinada función léxica (magnificación, operatividad) (Hausmann 1989, 1997; Mel'čuk 1998, 2003). Por ejemplo, *fumador empedernido*, *lluvia torrencial* son colocaciones, cuyo adjetivo es un magnificador especializado para estos respectivos sustantivos. Lo mismo ocurre con ciertos adverbios con respecto al adjetivo, y la traducción suele ponerlo en evidencia: su propia arbitrariedad hace que las colocaciones varíen más fácilmente de una lengua a otra: esp. *terminantemente prohibido* → fr. *strictement interdit* (*estrictamente prohibido) // esp. *totalmente reventado* → chn. *pí láo bù kān* 疲劳不堪 (*insorpotablemente cansado) (Lei 2017)¹.

¹ Otro ejemplo sería el de los verbos asociados a un nombre como en *dar un paseo*, *echar una siesta*, *interponer*

Este concepto fue importado del inglés *collocations* (ing. *restricted collocations*; *semi-phraseemes*; fr. *collocations*; alm. *Kollokationen*; it. *collocazioni*. pt. *colocações*, rs. *фразеологические сочетания*; *коллокация*; *полуфраземы*; chn. *gù dìng dā pèi* 固定搭配). Llegó relativamente tarde a España, donde la inclusión de las colocaciones en la fraseología sigue suscitando polémicas (cf. Alonso Ramos 1994). A diferencia de las locuciones, las colocaciones siguen teniendo varias "partes", cada una con su protagonismo. Por ello, algunos especialistas las excluyen del ámbito fraseológico (p.ej., García-Page 2008; Penadés 2012; Mejri 1997; 2012), mientras que Zuluaga (1980:100) las sitúa en la *intersección* entre el sintagma libre y la locución. En cambio, otros fraseólogos, siguiendo la tendencia general europea, las incluyen en la fraseología, aunque claramente diferenciadas de las locuciones (p.ej., Alonso Ramos 1994; Corpas 1996; Pamies 2007; 2017).

◆ **COMPARACIÓN ESTEREOTIPADA:** Su carácter fraseológico se no menciona como tal en su definición en la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE, que las describe como construcciones que *introducen en su segundo término ejemplos destacados o representativos de la magnitud que se compara* (RAE, 2009: 3430). Salvador Gutiérrez Ordóñez (1994: 64-66) las considera regulares, refiriéndose a ellas como una subcategoría aparte llamada *comparaciones prototípicas* o *elativas*. Sin embargo, pese su parecido con las oraciones comparativas y consecutivas con significado enfático, muchas se han lexicalizado, cumpliendo todos los criterios definitorios de la fraseología: polilexicalidad, fijación e idiomatidad. Son obviamente polilexicales, sufren fijación (*fiebre de caballo* no permite inserción **fiebre <repentina> de caballo*) y hacen gala de idiomatidad (*gastar menos que Tarzán en corbatas*; *cantar como una almeja*) (cf. García-Page, 2008b). Bosque las llama *comparaciones prototípicas* (2004: cxxx), García-Page, *comparativas de intensidad* (2008b). Algunos fraseólogos las consideran como *locuciones* (p.ej., Corpas Pastor [1996: 97-99]; para Zuluaga [1980], que las llama *locuciones elativas*, sería una subclase de las locuciones adjetivas). Otros las consideran colocaciones. P.ej., Luque Durán (2005), que las llama *comparaciones proverbiales* o *colocaciones de cuantificación por comparación*, y Pamies (2007; 2017), que las incluye dentro de los *semi-sintagmas*, junto a las *colocaciones*, debido a que también cumplen una función léxica, y a que siguen teniendo dos partes: el

una demanda, cuyo verbo es un mero soporte "desemantizado" y especializado en convertir a estos sustantivos en predicado (véase *construcción de verbo soporte* en este mismo glosario).

comparando que hace de colocativo y el comparado que hace de base.

En otras lenguas, también llevan nombres muy diversos: ing. *similes; standard similes; idiomatic similes; hyperbolic idioms*; fr. *séquences intensives stéréotypées; comparatives à parangon; comparaisons stéréotypées*; alm. *komparative Phraseologismen*. chn. *mó shì huà bǐ jiào* (模式化比较). Algunas comparaciones estereotipadas chinas se parecen mucho a las nuestras; p.ej., 轻如鸿毛 *qīng rú hóng máo*, *ligero+como+cisne+pluma casi idéntico al español *ligero como una pluma* (Ciruela 2018), en cambio podemos encontrar comparaciones totalmente distintas en una lengua tan próxima como el francés, p.ej., *haut comme trois pommes* *alto como tres manzanas = "muy bajito".

◆ **COMPUESTO**: véase *multilexematicidad*

◆ **CONSTRUCCIÓN DE VERBO SOPORTE (CVS)**: También llamadas *construcciones con verbo de apoyo* (Alonso 1994) o *colocaciones de verbo soporte* (Pamies 2017; 2018), tienen mucho más en común con las colocaciones que con las locuciones, puesto que contienen realmente dos partes, cada una con su propia función. Por un lado, un nombre (que puede ser literal) y por otro un verbo, que es siempre metafórico e "impreciso", porque su función consiste sólo en convertir el sustantivo en predicado. P.ej., *dar pena, hacer calor, tener sed, prestar atención...* Procedente del francés *verbe-support* (Giry-Schneider 1987), este concepto corresponde a lo que el alemán llama "verbo funcional" (*Funktionsverb*) y el inglés "verbo ligero" (*light verb*).

Sólo el verbo es figurado (*dar saltos*), mientras que, en una locución verbal, el sentido figurado pertenecería sólo al conjunto (*dar de mano*). La fijación y la idiomatidad de las CVS saltan a la vista cuando las comparamos con otras lenguas (se dice en inglés ***pagar** atención, en alemán ***dar** atención; en ruso ***dirigir** atención, en francés e italiano ***hacer** atención, mientras que, en español, la atención se *presta*), debido a la arbitrariedad con que cada lengua selecciona el verbo soporte (cf. esp. *hacer la cama* vs. *poner la mesa*).

El verbo soporte está "desemantizado", en la medida en que se limita a hacer de morfema del nombre al que convierte en predicado, cumpliendo lo que Mel'čuk (1998) llama "función léxica *Oper.*". Así, en *dar un paseo* el verbo equivale funcionalmente al sufijo de *pasear*, y, en *hacer el tonto*, equivale funcionalmente al sufijo de *tontear* (Pamies 2014). Se distingue de la colocación verbonominal

prototípica porque, en ésta, el verbo está "especializado" en asumir esta función léxica con un sustantivo en particular (p.ej., *gastar bromas*; *proferir insultos*, *interponer una demanda*) mientras que en los verbos soporte, un mismo verbo cumple dicha función con muchos sustantivos (p.ej. *dar miedo*, *dar gana*, *dar esperanzas*, *dar igual*, *dar la impresión*, *dar las gracias*, *dar el pésame*, *dar la bienvenida*, *dar audiencia*, *dar permiso*, *hacer la comida*, *hacer la cama*, *hacer el amor*, *hacer cola*, *hacer méritos*, *hacer el tonto*, *hacer apetito*, *hacer amistad*, etc.).

Por ello, se pueden considerar como una clase especial de colocación, aunque la diversidad terminológica demuestra que todavía existe bastante desacuerdo en el propio concepto: *lexemas verbales compuestos*; *unidades sintagmáticas verbales*; *perifrasis verbo-nominales*; *colocaciones funcionales*; *colocaciones con verbo de apoyo*; ing. *light verb collocations*; *paraphrasal verbs*; *function verb constructions*; fr. *constructions a verbe support*; alm. *Funktionsverbgefüge*; chn. *hán duō gōng néng xìng dòng cí de cízǔ* (含多功能性动词的词组).

◆ **CONSTRUCCIÓN ONÍMICA:** Este término, popularizado en español por Zuluaga (1980), procede del alemán (*onymische Phraseologismen*, cf. Burger [1998:49]) y se refiere a unas secuencias polilexicales que funcionan como nombres propios o apodos para designar ciertas cosas, lugares, instituciones, cargos oficiales, etc., aunque contengan nombres comunes en su forma literal. P.ej. la *Casa Blanca* no permite cambio de orden sintáctico (**Blanca Casa*), ni inserciones adverbiales (**Casa muy Blanca*). Lo mismo ocurre con *Naranja de Bulnes*, *Tablas de Daimiel*, *Santo Padre*, *Alemania del Este*, *Comisiones Obreras*, *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir*, *Seguridad Social* o *Fuerzas Armadas*. Salvo inevitable cambio de significado, no se dice **esta seguridad es social*, **este padre es santo*, ni **estas fuerzas están armadas*. Por su carácter de nombre propio, las construcciones onímicamente extranjeras, o bien se traducen por calcos literales (*Lovaina-la-Nueva*, *Nueva Inglaterra*, *Muro de las Lamentaciones*), o no se traducen y dan lugar a préstamos cuyo sentido literal se pierde al cambiar de lengua (*Trade Unions*, *Scotland Yard*, *Macchu Picchu*, *Ulán Bator*, *Japón*), o una mezcla de ambas cosas (*Soviet Supremo*, *Tercer Reich*)².

La construcción onímica también es idiomática, puesto que la *Casa Blanca* no es

² Respectivamente, del inglés *trade union* ("unión profesional"), *Scotland yard* ("patio de Escocia"); del quechua meridional *macchu picchu* ("montaña vieja"); del mongol *улаан баатар* ("héroe rojo"); del chino *rì běn* (日本), a su vez del cantonés *yabí bun* ("sol origen"); del ruso *верховный совет* ("consejo supremo") y del alemán *Drittes Reich* ("tercer imperio").

"una casa que es blanca", y la *República Democrática de Corea* no necesita ser república, ni ser democrática, para llamarse así³, del mismo modo que, como atestigua el refrán, *Villanueva del Arzobispo ni es villa ni es nueva ni tiene arzobispo* (Pamies 2007). En este sentido se podría decir que las *construcciones onímic*s (ing. *named entities; onymic phrasemes*, fr. *constructions onymiques*; alm. *onymische Einheiten; onymische Wortgruppen; onymische Phraseologismen*; chn. *shítǐ zhuān yǒu míngchēng cízǔ* (实体专有名称词组)) son un tipo especial de locución nominal, aunque lexicográficamente no sea relevantes, y se recogen, generalmente, en enciclopedias.

◆ **CONTRARREFRÁN:** Llamado *anti-proverb* ("anti-proverbio") en la paremiología anglosajona, este término designa la parodia jocosa de un proverbio anterior, que defiende la tesis contraria. P.ej., el proverbio *Al que madruga, Dios le ayuda* ha dado lugar a varios contrarrefranes tales como *El que madruga, apechuga; Uno que madrugó una peseta se encontró: más madrugaría quien la perdió*. En principio, nada impide incluso que un contrarrefrán pase a convertirse en refrán si con el paso del tiempo adquiere la notoriedad suficiente, y tal vez sea ése el origen del proverbio *No por mucho madrugar amanece más temprano*.

◆ **CULTUREMA:** Este término proviene de la traductología, que a su vez lo había tomado de la teoría de la comunicación no verbal, donde se aplica a cualquier tipo de referencia cultural. Sin embargo, en los estudios fraseológicos, este concepto debería ser mucho más restringido y específico, para designar la unidad metalingüística mínima para analizar la relación entre cultura y lengua. Los culturemas afectan sólo a significados figurados, cuyo referente literal ya tenía anteriormente una función simbólica "fuera" del lenguaje. Por ejemplo, el laurel, como símbolo cultural de éxito y gloria, derivado de la leyenda de Apolo y Dafne, precede necesariamente a las metáforas lexicalizadas del tipo dormirse en los laureles (Pamies 2018a). Son "pre-lingüísticos" en tanto que símbolos culturales extralingüísticos preexistentes, que funcionan como modelos metafóricos, motivando expresiones figurativas (léxicas o fraseológicas) en el lenguaje.

³ Una enmienda a la constitución norcoreana estableció el título honorífico de *Presidente Eterno de la República*, otorgada a Kim Il-Sung, un cargo que fue heredado por su hijo y luego por su nieto, actualmente en el poder.

◆ **DIALOGISMO**: tipo de paremia, generalmente, sarcástica, que tiene la apariencia de la narración un diálogo: *Dijo la sartén al cazo: "quítate de ahí, que me tiznas"; "Aramos" dijo la mosca, y estaba en el cuerno del buey; Dijo la leche al vino: "bienvenido seas amigo, si no eres mi enemigo"*. Sevilla Muñoz (1993) define los dialogismos paremiológicos como *microtextos narrativos*, en los que el *discurso dialogado* es lo fundamental. Algunos dialogismos se han abreviado convirtiéndose así en fórmulas o en frases proverbiales al perder su parte narrativa. Por ejemplo, *algo es algo*, cuya forma completa es un dialogismo: *"Algo es algo" dijo un calvo al encontrarse un peine*. Algunos paremiólogos (p.ej., Orero 1997; Sevilla 2013:111) no hacen diferencia entre *dialogismo* y *wellerismo*, pero, en aras de mayor precisión, reservamos esta denominación para los que reproducen explícitamente un diálogo en estilo directo (*X dijo "Z"*), mientras el *wellerismo* sería una pseudo-narración que no cita directamente un diálogo. También se podría considerar el dialogismo como una subclase del *wellerismo*, porque ambos tienen estructura formal de micro-narración (véase su definición en este mismo glosario).

◆ **ENUNCIADO DE VALOR ESPECÍFICO** véase *Frase proverbial*.

◆ **ENUNCIADO FRASEOLÓGICO**: Término hiperonímico que abarca todos los fraseologismos que funcionan en el discurso de modo sintácticamente y pragmáticamente autónomos (Zuluaga 1980; Corpas 1996 ; Ruiz Gurillo 1998), y que Pamies llama *secuencias pseudo-discursivas* (2014, 2016, 2017, 2018). Se incluyen en dicha categoría tanto las *fórmulas* como las *paremias* (a su vez subdivididas en *proverbio*, *dialogismo*, *wellerismo*, *máxima*, *lema*, *eslogan*), así como las *frases proverbiales* y las *citas no sentenciosas* (véase la definición de cada subclase en este mismo glosario). Como término hiperonímico, *enunciado fraseológico* goza de cierto consenso en el metalenguaje español, desde Casares hasta hoy, aunque también se habla de *frasemas composicionales pragmáticos*; *unidades léxicas no descriptivas*; *pragmatemas*; *secuencias pseudo-discursivas*; ing. *sememic idioms*; *semantic-lexemic phrasemes*; *pragmatic idioms*; *pragmatemes*; fr. *lexies textuelles*; *séquences pseudo-discursives*; *pragmatèmes*; alm. *satzfertiger und textfertiger Phraseologismen*; rs. *фразаологические выражения*; *прагматемы*.

◆ **ESLOGAN:** secuencia breve con fines propagandísticos, creada y diseminada de forma consciente y calculada, con el fin de favorecer una campaña comercial, política o religiosa, durante un tiempo suficiente como para ser conocida por la gran mayoría de los hablantes. El término español *eslogan*, viene del inglés *slogan*, a su vez del gaélico escocés *sluagh-ghairm*, que significaba "grito de guerra"⁴ (fr. *slogan*; alm. *Slogan*, rs. *слоган*, chn. *biāo yǔ kǒu hào* 标语口号).

Ejemplos de eslogan serían *Vivan las cadenas; No pasarán; Soberano es cosa de hombres; El algodón no engaña; Si bebes no conduzcas*. Estas secuencias autónomas, una vez famosas, pueden aprovecharse en el discurso con diversos fines, como se hace con otras paremias. Por ejemplo: *el Perfil del Contratante, como el algodón, no engaña: no hay actividad municipal* (<http://psoebadajoz.es> 2/03/2017), en este caso el eslogan ha sido readaptado para convertirse en cita.

◆ **ESTEREOTIPO:** La retórica literaria y la gramática escolar, en su condena preceptiva de las repeticiones y "lugares comunes", han identificado el estereotipo, con las locuciones y paremias, lo cual es una confusión. Incluso algunos fraseólogos favorecen esta imprecisión terminológica al hablar de "estereotipos de lengua" (p.ej., Schapira 1999). Conviene reservar el término *estereotipo* a lo que Flaubert llamaba "ideas recibidas", un pensamiento prefabricado aceptado de forma acrítica por pereza mental y/o gregarismo, y que no necesariamente se corresponde en el léxico con una palabra o expresión fija (Sfar 2018). Por ejemplo, podemos pensar que los funcionarios desayunan dos veces, sin que dé lugar a ninguna secuencia lexicalizada que fije este contenido en la lengua. Por ello, conviene distinguir entre los tópicos del pensamiento (estereotipos propiamente dichos) y las formas lingüísticas fijas que a menudo se basan en ellos (fraseologismos).

◆ **FIJACIÓN:** La fijación consiste en no poder realizar todas las transformaciones que la gramática normalmente permite, implica el bloqueo de algunas posibilidades morfológicas y combinatorias de los componentes de una secuencia polilexical, en comparación con el comportamiento que éstos tendrían en una frase "libre". Por ello, Čermák (1988) la define por ello como *restricción del paradigma*. Así, la locución adverbial *tarde o temprano* no permite la inversión (**temprano o tarde*). La locución

⁴ En la Edad Media no había una diferenciación muy nítida entre un grito de batalla, un lema y una contraseña. En gaélico escocés, era frecuente usar un grito de guerra como lema heráldico familiar, y la palabra *sluagh-ghairm* designaba ambas cosas. En alemán, *Losung* ("contraseña") adquirió también el sentido moderno de "eslogan", con el que se exportó al ruso (люзунг).

adjetiva *de armas tomar* no permite anteponer el verbo (**de tomar armas*), a pesar de que sería un orden más conforme a la norma. Salvo juego de palabras intencionado, la locución verbal *tomar el pelo* no permite cambios de determinante (**tomar este pelo*), ni la adjetivación (**tomar el pelo rubio*), ni la pasivización (**el pelo me fue tomado*), ni la topicalización (**lo que me tomaron fue el pelo*), ni la sustitución sinonímica (**tomar el cabello*).

La fijación es una propiedad definitoria de toda UF, aunque sea gradual. Las locuciones verbales (*tomar el pelo, estirar la pata*) suelen poder conjugarse, aunque no permitan otras transformaciones (pasivización, plural nominal, adjetivación, etc.) mientras que las locuciones adverbiales suelen ser 100% invariables: *a trancas y barrancas / a cal y canto / a toda pastilla...*

♦ **FÓRMULA:** también son llamadas *fórmulas rutinarias* por Corpas Pastor (siguiendo a Harald Burger *Routinenformeln*), o *pragmatemas* por Blanco (2010), Blanco & Mejri (2018), siguiendo a Mel'čuk (1998, 2003) y Mejri 2012 (*pragmatèmes*). Son enunciados pragmáticamente autónomos, aun cuando su forma pueda parecer gramaticalmente incompleta. Son formalmente heterogéneos, ya que pueden consistir en un sintagma elemental (*buenas tardes*) o hasta una oración entera (*Dios guarde a Usted muchos años*), se solapan parcialmente con lo que Casares (1950) llama *locuciones interjectivas*.

Las *fórmulas* se dividen, como mínimo, en dos subclases. Por un lado, están las *fórmulas ritualizadas*, también llamadas *fórmulas rutinarias, fórmulas sociales* o *fórmulas psicosociales*, usadas para cumplir ciertas normas de convivencia de carácter sociocultural, como en un pequeño ritual cuyas exigencias quedan realizadas en cuanto se pronuncian (*buen viaje; muchas gracias, lo siento; feliz Navidad; que aproveche; le acompaño en el sentimiento*). Por ello Baranov & Dobrovol'skij (2008) las consideran como "locuciones perlocutivas" (*идиомы-перформативы*). No todas las *fórmulas* se limitan a esta dimensión ritual, pues, aunque sean actos de habla memorizados y dependientes de unas situaciones muy peculiares para las cuales se han codificado, algunas pueden transmitir información relevante, como los avisos estereotipados del tipo *cuidado con el perro* o *recién pintado*, cuya fijación se comprueba aun así al comparar con su equivalente en otro idioma, pues su forma interna suele diferir en cada lengua. En francés, el letrero equivalente a *cuidado con el perro* pone **perro malvado (chien méchant)* y el aviso que equivale a *recién pintado* pone **pintura fresca (peinture fraîche)*, cuando alguien estornuda, hay que

decirle *à tes souhaits!* (*a tus deseos) mientras que en España se dice ¡*Jesús!*. La palabra *saludar* en español procede de que cuando vemos a un conocido le preguntamos *qué tal estás*, mientras en China se saluda preguntando por la alimentación (你吃过饭了吗? *nǐ chīguò fànle ma?* *¿tú comer arroz ya?), aunque este trasfondo es inconsciente en los hablantes actuales, precisamente porque se ha fijado como acto de habla automatizado.

Por otro lado, están las *fórmulas discursivas* o (*conectores fraseológicos*) que sirven para estructurar el propio discurso desde el punto de vista lógico y retórico, tales como *en resumidas cuentas; dicho de otra forma; en caso contrario; en otras palabras; dicho sea de paso; por cierto; por si fuera poco; etc.* (cf. Corpas 1996; Ruiz Gurillo 1997; Burger 1998). Esta función metadiscursiva no está menos rigurosamente codificada que en las fórmulas psicosociales. Así, cuando, casualmente, usamos una metáfora que también podría interpretarse en sentido literal en nuestro mismo enunciado, lo atenuamos añadiendo *nunca mejor dicho* (pero en francés se dice [*es el caso de decirlo] *c'est le cas de le dire*), en cambio si es el interlocutor el que incurre en esta casual figura, se lo reprochamos contestando *¡ni que lo digas!* (y en francés [*no te lo hago decir] *je ne te le fais pas dire!*).

Las fórmulas se diferencian de las locuciones por su significado escasamente referencial, por su función sintáctica figurada no equivalente a la de una parte de la oración, y por su autonomía pragmática como acto ilocutivo completo, y, en algunos casos, perlocutivo. En otras lenguas también han recibido nombres bastante diversos: *situation bound expressions; routines; routine formulae; fr. routines conversationnelles; formules routinières; formules stéréotypées, phraseologismes pragmatiques; actes de langage stéréotypés; formulèmes; alm. Routinenformeln; Routinen; pragmatischen Phraseologismen; rs. идиомы-перформативы; формулы речевого этикета; chn. xíng shì huà gù dìng yòng yǔ (形式化固定用语).*

◆ **FRASEMA:** véase *unidad fraseológica*

◆ **FRASEOGRAFÍA:** Rama de la lexicografía especializada en la confección de diccionarios de *unidades fraseológicas*, por derivación a partir de *fraseología*, término que designa al conjunto de las mismas, mediante un deliberado paralelismo con la oposición entre *lexicografía* y *lexicología* (cf. Silva 2007; Mellado 2010). Curiosamente, esta disciplina aplicada nació varios siglos antes que su contrapartida teórica.

♦ **FRASEOLOGÍA:** Según el DLE, la fraseología es el *conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo* (acepción 4ª); pero, al mismo tiempo, como también señala el DLE, este término también designa la ciencia que estudia dicho fenómeno: *Parte de la lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fija* (acepción 5ª). A efectos lexicográficos, nos interesa especialmente el primero de estos dos significados, aunque el DLE lo describa recurriendo a términos imprecisos y trasnochados como *frase hecha* y *modismo*, que los especialistas han desechado desde hace varias décadas.

Se puede decir que **la fraseología es el conjunto de todas las unidades multilexemáticas que sufren algún tipo de fijación, y cuyo significado global no es necesariamente deducible del de sus partes**. Sin embargo, la extensión exacta de dicho conjunto es todavía motivo de polémica. Los hispanistas, como, p.ej., Mario García-Page, Inmaculada Penadés o Leonor Ruiz Gurillo, lo limitan exclusivamente a las *locuciones* ("fraseología en sentido estrecho"), mientras que los especialistas en lenguas extranjeras, lingüística contrastiva o traductología, incluyen en la fraseología todas aquellas formas lingüísticas que cumplen las condiciones utilizadas para definirla (p.ej., Corpas Pastor, Sevilla Muñoz, Mellado Blanco, Blanco Escoda, Ortiz Álvarez, Pamies Bertrán). La llamada "fraseología en sentido amplio" abarca categorías numerosas y heterogéneas, tales como *locución, colocación, proverbio, verbo sintagmático*, etc. Esta segunda tendencia se alinea con la bibliografía internacional, desde los fundadores Bally y Vinogradov hasta los líderes mundiales de esta disciplina (p.ex. Mel'čuk, Čermák, Burger, Hausmann, Wotjak, Baranov & Dobrovol'skij), y es el sentido que le da a este término la Sociedad Europea de Fraseología (*Europhras*). Esta ambigüedad terminológica ha contaminado al adjetivo, *fraseológico/a*, que lo mismo puede remitir al sentido hiperónimico que restringirse a las *locuciones*, especialmente en fraseografía, de manera que una obra llamada *diccionario fraseológico* puede optar legítimamente por cualquiera de estos dos enfoques. Algunos trabajos recientes, para evitar ambigüedades, acuñaron incluso el neologismo *fraseo-paremiología*, para dejar claro que no excluían los trabajos sobre paremias al hablar de fraseología (p.ej., Xatara 2012).

Los tres criterios que se utilizan para definir las unidades fraseológicas son la polilexicalidad, la fijación y la idiomatidad (Bally 1905; Vinogradov 1947; Corpas

1996; Pamies 2007; 2017). Aunque algunas de estas condiciones admitan gradación, las tres afectan a la locución (*comulgar con ruedas de molino*), la colocación (*soltero empedernido*), la comparación estereotipada (*más tonto que el que afeitaba las bombillas*), la fórmula (*¡viva la madre que te parió!*), la frase proverbial (*hay moros en la costa*), el lema (*todo por la patria*), el eslogan (*la chispa de la vida*), la máxima (*lo bueno, si breve, dos veces bueno* [Gracián]), la cita no sentenciosa (*no mandé mis naves a luchar contra los elementos* [atribuida a Felipe II]), o el proverbio (*a quien madruga Dios lo ayuda*).

◆ **FRASEOLOGISMO**: véase *unidad fraseológica*

◆ **FRASEOTÉRMINO**: Este concepto fue introducido en español por Zuluaga (1980) a partir del alemán (P.ej., *phraseologische Termini* [Burger 1998:49]), aunque también es llamado *frasema terminológico* (ing. *terminological phraseeme; termème*; fr. *locution terminologique*; chn. *shítǐ zhuān yǒu míngchēng cízǔ* 专业术语词组) Se refiere a las secuencias denominativas polilexicales prodedentes de sociolectos especializados (científico- técnicos, filosóficos, artísticos, gastronómicos, deportivos o político-jurídicos), que a veces se han extendido a la lengua general: *vesícula biliar, cólico nefrítico, cálculo biliar, fibra óptica, disco duro, caballos de vapor, clave de sol, pintura al fresco, saque de esquina, allanamiento de morada, denegación de auxilio, ley mordaza, fondo butre, pretérito perfecto*. Su fijación bloquea el cambio de orden, las inserciones o la sustitución sinonímica (no se dice **allanamiento presunto de morada*, ni **allanamiento de vivienda*; y tampoco se dice **ese pretérito es perfecto* ni **ese fondo es butre*) (Pamies 2007). Su idiomatidad es muy similar a la de las construcciones onímicas, debido a que fueron acuñadas de forma artificialmente consciente por unos pocos individuos, antes de pasar a una norma general.

Su capacidad designativa funciona en bloque, como las locuciones nominales, o dentro de unos paradigmas tan reducidos que anulan prácticamente la capacidad combinatoria de sus componentes. P.ej., en la jerga de los lingüistas, *pretérito indefinido* puede parecer composicional porque designa "un tipo de pretérito", pero, dado que el adjetivo sólo puede ser *indefinido, perfecto, imperfecto* o *pluscuamperfecto*, los nombres de esos tiempos se oponen y seleccionan globalmente, como si fueran locuciones nominales. La creación neológica de estas denominaciones suele producirse de manera unilateral, de ahí que puedan ser

especialmente arbitrarias. P.ej., fraseotérminos como *rayos X*, *ojo de halcón*, *segunda división*, *juez de línea*, *democracia orgánica* o *democracia popular*, han funcionado como unidades fraseológicas figuradas desde que nacieron.

◆ **FRASE PROVERBIAL:** Cuando unas secuencias polilexicales, fijas e idiomáticas, son sintácticamente autónomas (es decir, cuando contienen un sujeto y un predicado con todas sus valencias saturadas), pero no contienen ninguna lección para el receptor, se denominan *frases proverbiales*, o *enunciados de valor específico* (ing. *sentence idioms*; *propositional phrasemes* fr. *phrases idiomatiques*; *phrases proverbiales*; chn. *jù zǐ jié gòu xíng de gù dìng yǔ* 句子结构型的固定语). Su autonomía sintáctica y pragmática permite considerarlas como una subclase de los *enunciados fraseológicos*. Las frases proverbiales se diferencian de las *citas* por no tener autor conocido, y se distinguen de los *proverbios* por no enunciar ninguna verdad general (Casares 1950:194). Ejemplos de frase proverbial serían: *hay moros en la costa*; *si lo sé no vengo*; *la flauta sonó por casualidad*; *no te rias que es peor*; *más se perdió en Cuba*; *si te he visto no me acuerdo*.

A veces, una *cita* se convierte históricamente en frase proverbial, cuando los hablantes conocen la expresión pero su origen pasa al olvido. P.ej., sigue usándose hoy en España la frase *échale guindas al pavo*, para expresar asombro ante la facilidad con que alguien hace una cosa, pero sin saber que es una cita de una canción, que había sido popularizada en 1936 por Imperio Argentina en la película *Morena Clara*, y retomada más tarde por Lola Flores y Rosa Morena.

◆ **IDIOMATICIDAD:** Los fraseólogos designan con este término el hecho de que una combinación de palabras tenga un significado global que no se puede deducir del significado de sus componentes (Casares 1950; Zuluaga 1980; Corpas 1996; Ruiz Gurillo 1997; Pamies 2007). P.ej. *tomar el pelo*; *pasar por el tubo*; *quemarse las pestañas*; *mear agua bendita*. Se identifica pues con un significado *no-composicional*. Aunque supiera lo que significan por separado *liar*, *manta* y *cabeza*, un extranjero seguiría sin entender qué quiere decir *liarse la manta a la cabeza*.

Mejri (2004) considera la idiomaticidad como un fenómeno más general en el cual la fraseología se incluye, y que consiste en que varias formas unidas expresen un significado global diverso del de su combinación, siendo así el fenómeno inverso de la polisemia, donde una misma forma corresponde a varios contenidos.

La idiomaticidad no es, por otra parte, una condición obligatoria de los

fraseologismos, aunque la inmensa mayoría la cumplan. Es un rasgo gradual: unas unidades fraseológicas son más idiomáticas que otras, algunas incluso tienen un grado prácticamente nulo (*en blanco y negro, tarde o temprano, más menos*) (cf. Corpas 1996), pero su fijación basta aun así para demostrar su carácter fraseológico (no se dice **en negro y blanco, *temprano o tarde, ni *menos o más*) (Pamies 2007).

♦ **LEMA:** El DLE lo define como *frase o enunciado que expresa una aspiración o ideal, o un pensamiento que sirve de guía a la conducta de alguien*. Es una frase breve y pragmáticamente autónoma elegida por una persona o institución para identificarla públicamente (fr. *devise*; alm. *Devise*; rs. *девуз*). Establece una afinidad espiritual entre el contenido de una frase y la conducta del designado, por lo que puede tener valor sentencioso, incluso cuando formalmente no lo parezca (p.ej. el lema de E.E.U.U. *in God we trust*). A diferencia del *eslogan*, que se puede desechar y reemplazar cuando convenga, el lema pretende representar una relación esencial y estable con el ser designado. En la Edad Media, cada noble tenía un lema pintado en su escudo, que era heredado por su familia. Hoy lo siguen haciendo los estados y los cuerpos militares. P.ej. *Todo por la patria* es el lema de la Guardia Civil española. Curiosamente, pueden estar en otra lengua, así está en latín el lema de España (*Plus ultra*) o el de París (*Fluctuat nec mergitur*), y está en francés el de la familia real británica (*Honni soit qui mal y pense*). Precisamente por su fijación e idiomática, no se suelen traducir, salvo en organizaciones internacionales, como los *boy scouts* (esp. *Siempre a punto*; fr. *Toujours prêt*; prt. *Sempre alerta*; ing. *Be prepared*, etc.), un lema que, por cierto, fue copiado por la organización de pioneros soviéticos (*Всегда готов*).

♦ **LOCUCIÓN:** Este término tiene una larga tradición en la gramática española (cf. Montoro 2006), aunque antiguamente sólo se aplicaba a lo que hoy llamaríamos *locución prepositiva* y *locución conjuntiva*. La locución es un tipo de unidad fraseológica que funciona globalmente en la frase como si fuera una única palabra, tanto en el nivel de su significado, como en el de su función sintáctica dentro de la oración (Corpas 1996; Mejri 1997; Mel'čuk 1998; Pamies 2007, 2017). Por ejemplo, en *pasar por el tubo*, la locución entera funciona como una única palabra a todos los efectos, y equivale a "ceder" no sólo en lo semántico sino por su función en la oración donde aparece. El sentido literal queda anulado y sus componentes no contribuyen por separado al sentido global de la construcción. Es infra-oracional por definición

(Burger 1998) y hay varias subclases. Los equivalentes de este término en otras lenguas son ing. *idiom* [en sentido estricto]; *idiomatic expression*, alm. *Redensarten*; fr. *locution*; *expression idiomatique*; *idiotisme*; it. *locuzione*; *locuzione idiomática*; pt. *locução*; *expressão idiomática*; rs. *идиоматическое выражение*; *идиома*; chn. *dān gōng néng cí zǔ* (单功能词组). Dependiendo de su función infraoracional, se distinguen varias subclases de locución, seis de ellas aceptadas por todos los fraseólogos:

LOCUCIÓN ADJETIVAL: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de un adjetivo, calificando el referente de un nombre: ...*de armas tomar*; ...*de padre y muy señor mío*, ...*de medio pelo*. En chino, cuando se aplica a una mujer, la secuencia *huā zhī zhāo zhǎn* (花枝招展 *flor rama balancear (similar al balanceo de las ramas en flor) significa "espléndidamente ataviada", formando así una locución adjetival (Lei 2017) (ing. *adjectival idiom*; fr. *locution adjective*; *locution adjectivale*; chn. *xíng róng cí xìng gù dìng cí zǔ* 形容词性固定词组).

LOCUCIÓN ADVERBIAL: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de un adverbio, modificando un verbo: ...*a bombo y platillo*, ...*a todo trapo*; ...*donde Cristo perdió el gorro*; ...*en un santiamén*. En chino, *hé fēng xì yǔ* (和风细雨 *suave viento fino lluvia) significa globalmente "de manera suave y apacible" complementando un verbo, es por tanto una locución adverbial (Lei 2017). (ing. *adverbial idiom*; fr. *locution adverbial*; chn. *fù cí xìng gù dìng cí zǔ* 副词性固定词组).

LOCUCIÓN NOMINAL: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de un sustantivo: (un) *quiero y no puedo*; (un) *toma y daca*; (un) *ir y venir*; (un) *punto y aparte*; (un) *pez gordo*. En chino, *tiě gōng jī* (铁公鸡 *gallo de hierro) designa de manera global e indivisible a un "tacaño" (Lei 2017), por lo que también forma una locución nominal (ing. *noun idiom*; *nominal idiom*, fr. *locution nominale*; chn. *míng cí xìng gù dìng cí zǔ* 名词性固定词组).

LOCUCIÓN VERBAL: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de un verbo (ing. *verbal idiom*; *verb idiom*; fr. *locution verbale*; chn. *dòng cí xìng gù dìng cí zǔ* 动词性固定词组).. Tiene su propia valencia: *subirse a la parra*; *sacar pecho*; *llevar la voz cantante*; *ir al grano*, *cortar el bacalao*; *pasar de castaño a oscuro*, *no andarse con chiquillas*. En chino, *fàng lěng fēng* (放冷风 *soltar viento+frío) significa de manera global e indivisible "difundir rumores infundados" (Lei 2017), formando así una locución verbal Algunas recuerdan las del español, p.ej., *huǒ shàng jiāo yóu* 火上浇油, *fuego encima regar combustible =

echar leña al fuego; otras son más específicas debido a su componente cultural, como, por ejemplo, *fàng xià túdāo, lìdì chéng fō* 放下屠刀, 立地成佛, *abandonar+matarife+cuchillo, de pie+tierra+convertirse+Buda, abandonar las malas acciones para convertirse en Buda = "arrepentirse" (Ciruela 2018).

LOCUCIÓN PREPOSITIVA: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de una preposición: *por delante de; de cara a; a propósito de*. En chino, *gēn jù* (根据 *raíz prueba) significa "según", por es tanto una locución prepositiva (Lei 2017) (ing. *prepositional idiom*; fr. *locution prépositionnelle*; chn. *jiè cí xìng dān gōng néng cí zǔ* 介词性固定词组).

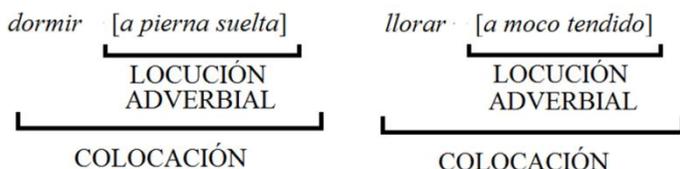
LOCUCIÓN CONJUNTIVA: grupo fijo de palabras que desempeña en la oración la función de nexos conjuntivos entre dos oraciones: *aun cuando, antes de que, a pesar de que, con el fin de que; en caso de que, con tal que, a condición (de) que*. En chino, *zhǐ yào* (只要 *sólo necesitar) forma un bloque que significa "a condición de que", es por tanto una locución conjuntiva (Lei 2017) (ing. *conjunctive idiom*; fr. *locution conjonctive*; chn. *lián cí xìng gù dìng cí zǔ* 连词性固定词组).

Además, hay otras subclases que todavía son objeto de desacuerdo entre especialistas. Entre ellas estarían lo que Zuluaga llama *locuciones elativas*, pero Koike (2001, 2012) y García Page (2008) consideran *colocaciones complejas* (véase *comparaciones estereotipadas* en este mismo glosario). También es el caso de lo que García-Page (2008) y Corpas (1996) llaman respectivamente *locución oracional* y *locución clausal*, pero que Pamies (2017) sigue incluyendo en las *locuciones verbales*, y también de lo que Montoro (2008) llama *locuciones con casillas vacías* y que Pamies (2013; 2018) considera como *locuciones discontinuas*.

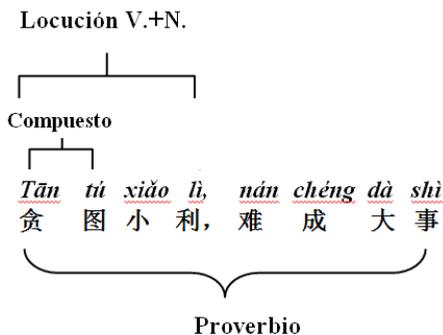
LOCUCIÓN CLAUSAL: Corpas (1996) la llama así porque, aunque tenga sujeto y predicado no es completa, ya que su valencia exige un complemento en dativo que no forma parte de la expresión (*cantarle los quesos* → *le/te/os cantan los quesos; faltarle un tornillo* → *le/me/nos falta un tornillo*). Esta valencia no saturada en la propia locución hace que ésta siga siendo infraoracional, y, precisamente por eso, Pamies (2017) opina que sigue siendo una *locución verbal*, aunque la valencia por saturar no sea en este caso el sujeto (requiere un destinatario en vez de un agente).

LOCUCIÓN MIXTA / LOCUCIÓN ENCADENADA: Corpas (1996) llama *locuciones encadenadas* lo que Zuluaga llamaba *locuciones mixtas*, un fenómeno que Pamies et al. (2013) no consideran una clase aparte sino una combinación sintáctica entre fraseologismos, llamada esp. *imbricación*, ing. *interlocking*, fr. *emboîtement*,; *emboîtement récursif*) (Pamies 2014; 2016; 2017; 2018). Hay

locuciones adverbiales que a su vez forman colocación con un verbo: *llorar a moco tendido*; *dormir a pierna suelta*; *pagar a tocateja*; *disparar a boca de jarro*. Una locución, al funcionar como una palabra, puede convertirse en componente de un frasma mayor, de la misma manera que un sintagma nominal puede formar parte de un sintagma preposicional mayor. En virtud del *principio de imbricación recursiva* entre frasemas serían colocaciones que contienen una locución adverbial en su interior, por lo cual no son un tipo más de unidad, sino una combinación sintáctica entre dos unidades.



Por analogía, Lei Chunyi aplica este concepto al chino (2107), y analiza así el proverbio *tān tú xiǎo lì, nán chéng dà shì* 贪图小利, 难成大事 (*codiciar pequeño beneficio, difícil cumplir grande asunto), "la persona codiciosa de pequeñas ganancias no puede lograr gran éxito", que incluye una locución (*tān tú xiǎo lì* 贪图小利 "codiciar pequeños beneficios", que a su vez incluye un compuesto (*tān tú* 贪图 "codiciar").



A veces, el frasma incluido precede históricamente al incluyente, aunque este orden puede invertirse. P.ej., la célebre máxima de Mao Zedong (1956), "los reaccionarios son tigres de papel⁵" (切反动派都是纸老虎 *qiè fǎn dòng pài dōu shì zhǐ lǎo hǔ*) contenía en su seno una locución nominal más antigua (纸老虎 *zhǐ lǎo hǔ* *papel+tigre "enemigo amenazante mucho menos poderoso de lo que parece"), pero,

⁵ <https://zh.wikipedia.org/wiki/%E7%BA%B8%E8%80%81%E8%99%8E>

al traducirse y hacerse mundialmente famosa, dio lugar en otras lenguas a locuciones: esp. *ser un tigre papel*; fr. *être un tigre de papier*; ing. *to be a paper tiger* alm. *ein Papiertiger sein*; que no proceden directamente de la locución china sino de la cita de Mao.

◆ **MÁXIMA:** Para la literatura la *máxima* es un género artístico, que consiste en crear frases autónomas originales, formalmente breves y que contengan una verdad general, o una observación edificante o interesante con respecto a ciertas cosas o situaciones. Para la lingüística sólo serían realmente *máximas* aquellas que logran ser muy conocidas, aunque sea pasivamente, como para forman parte del acervo lingüístico-cultural colectivo. Se diferencian de las citas porque su contenido sí es sentencioso, son como *proverbios* pero de autor conocido. Pueden proceder de libros de máximas (en el sentido literario), p.ej., *La confianza es madre del descuido* [Gracián]), o de otro tipo de obra (novela, poema), y, una vez separadas de su contexto original, haberse convertido en máximas: aunque no lo pretendían cuando se escribieron (p.ej., *Poderoso caballero es Don Dinero* [Quevedo]). Pueden ser también la traducción de máximas extranjeras que se han hecho famosas internacionalmente: *El hombre es un lobo para el hombre* (Hobbes) / *La religion es el opio del pueblo* (Karl Marx) / *El matrimonio es la principal causa de divorcio* (Groucho Marx). En otras lenguas se emplea un metalenguaje parecido, y con la misma ambigüedad entre su significado literario y su significado lingüístico: fr. *maxime*; alm. *Maxime*; rs. *максима*; chn. *míng rén míng yán /géyán* 名人名言 /格言.

◆ **MULTILEXEMATICIDAD:** La primera propiedad que define los fraseologismos es la llamada *polilexicalidad*, es decir, el hecho de contener varias palabras, un rasgo que ha debido de parecer tan evidente que a menudo se menciona sin definirse. Sin embargo, tampoco esta aparente obviedad está a salvo de la discusión (cf. Tristá 1988; Corpas 1996; Čermák 1998; Pamies 2007). Primero porque se apoya en el concepto de *palabra*, que ya de por sí es bastante polémico para la lingüística (cf. Tyvaert 1998: 55). Uno de los motivos de tales polémicas es precisamente el estatus de las llamadas "palabras compuestas". Para esquivarlo (más que resolverlo), algunos fraseólogos se remiten a la grafía. P.ej., Corpas afirma que, *en su límite inferior, las UF (...) son unidades léxicas formadas por dos o más palabras gráficas* (1996:20), a lo que Ruiz Gurillo añade que los componentes de

los compuestos *manifiestan unidad gráfica* mientras que los de las locuciones *acostumbran a aparecer separados en la escritura* (1997:106). No obstante, esta idea es idenfendible. Primero porque la convencionalidad secundaria de la ortografía haría que *tela de araña* fuese locución mientras que *telaraña* sería una palabra, independientemente de cualquier otro criterio, hasta que un día la Academia cambie la grafía. Segundo, porque incluso puede que varias grafías sean admitidas por la Academia para una misma secuencia (*campo santo* y *camposanto*) (Pamies 2007). En portugués el "pez gato" tiene tres grafías: *peixe-gato*, *peixegato*, *peixe gato*. Igual de arbitraria resultaría la frontera meramente gráfica entre palabra y fraseologismo para elementos como *aguafiestas* y *buscavidas* vs. *aguar la fiesta* y *buscarse la vida*, o entre *apañárselas* vs. *se las apaña* (Čermák 1998; Pamies 2007). Admitir que hay fraseologismos de una palabra (*one-word idioms*) tampoco arreglaría nada, pues crearía una paradoja con respecto a la propia definición del concepto.

En chino, la grafía no permite distinguir las locuciones de los sintagmas libres puesto que todos los caracteres llevan siempre la misma separación. La palabra *dà* (大) "grande" es un adjetivo cuando está en una secuencia libre, pero en la secuencia *dà xué* (大学 *gran escuela "universidad") ambos lexemas forman una unidad fija e idiomática. No hay ninguna diferencia gráfica y los únicos criterios para no interpretarla literalmente son la idiomaticidad y la fijación (Lei 2017). P.ej., en el sintagma *dà shū* 大书 [*gran libro], las dos palabras pueden separarse o cambiar de orden, como en *zhè běn shū hěn dà* 这本书很大 [*este CLASIF. libro muy grande] "qué grande es este libro", pero no es así en el compuesto *dà xué* (大学) cuyo orden es inamovible si significa "universidad". Las secuencias *lǎo gōng* 老公 [*viejo señor] o *lǎo shī* 老师 [*viejo maestro] significan respectivamente "marido" y "profesor", aunque se refieran a un hombre joven. Así, p.ej., *wǒ lǎo gōng shì lǎo shī, hěn nián qīng* 我老公是老师，很年轻 [*mi viejo señor ser viejo maestro muy año verde] significa "mi marido es profesor y es muy joven" (*Ibid.*). Por lo tanto, al ser fijos e idiomáticos, los compuestos *lǎo gōng* (老公 "marido") y *lǎo shī* (老师 "profesor") son unidades fraseológicas.

Por todo ello, resulta más prudente y objetivo basarse en el número de lexemas, cuyos límites siempre son identificables, sustituyendo la condición de *polilexicalidad* por la de *multilexematicidad*, aunque ello implique que todos los compuestos sean un tipo de fraseologismo (Pamies 2007). Los compuestos (ing. *compounds*, *phrasal compound idioms*; *morphological phrasemes*; *lexical phrasemes*; fr. *composés*, *mots composés*; rs. *составное слово*; chn. *fù hé cí* 复合),

son multilexemáticos por definición (*engañabobos*, *limpiaparabrisas*). Poseen además fijación: *rompecabezas* o *sacacorchos* no permiten intercalar nada y llevan morfema de plural aunque su artículo esté en singular; así como idiomática: un *matasuegras* no sirve para "matar suegras", un *soplagaitas* ni "sopla" ni tiene "gaita". Reúnen por tanto las tres condiciones esenciales de la unidad fraseológica, de la que no pueden ser arbitrariamente excluidos a menos que se modifique consecuentemente la definición de la misma (Čermák 1998; Pamies 2007, 2017).

♦ **PAREMIA**: la palabra *paremia* proviene del griego clásico: *παροιμία* (*pará* "junto a" + *οἴμη* canto/poema), donde designaba lo que el español llama hoy *refranes* o *proverbios* (Sevilla Muñoz 2013: 105). Modernamente, este término se usa sin embargo como hiperónimo, englobando varios tipos de enunciados fijados: *proverbio/refrán*, *máxima/aforismo*, *sentencia*, *frase proverbial*, *adagio*, *dialogismo*, *apoteigma*, entre otros (Sevilla 1988: 231). Este carácter hiperónimico de *paremia* es utilizado también por Corpas (1996: 135) y Pamies (2017), entre otros, mientras *proverbio* designa una subclase particular de las paremias, sin duda la más abundante y prototípica, aunque a veces hay cierta confusión en las definiciones de ambas cosas, mezclando criterios sincrónicos, diacrónicos y hasta sociolingüísticos, por lo que persiste un parcial desacuerdo en la clasificación interna de las subclases paremiológicas. En otras lenguas, también permanece cierta ambigüedad al respecto, aunque exista hoy un hiperónimo similar: ing. *paroemia*; *sentenceme*; fr. *parémie*; alm. *Parömie* / rs. *пpемия*. En chino. Lei (2017) emplea un colectivo que suma varios términos: *míng yán yǔ biāo yǔ kǒu hào* (名言与标语口号), literalmente "palabras famosas y consignas". Se pueden distinguir varias clases de paremias: tales como el *proverbio*, la *máxima*, el *lema*, el *eslogan*, el *dialogismo* y el *wellerismo* (véanse las entradas correspondientes).

La pertenencia de las paremias a la fraseología, rechazada por quienes conciben ésta en "sentido estrecho" (Ruiz Gurillo 1997; García-Page 2008; Penadés 2012), se basa en la necesaria coherencia con la propia definición de *fraseologismo*. P.ej., *Quien siembra vientos recoge tempestades* tiene polilexicalidad, fijación e idiomática, por lo que las paremias son frasemas, y por ello las incluyen también Casares (1950); Corpas (1996); Pamies (2007; 2017), entre otros.

Por otra parte, a veces una paremia se acorta, y, al perder su autonomía sintáctica, se convierte en locución. P.ej. el proverbio *No vendas la piel del oso antes de haberlo matado* (proverbio) da lugar a *vender la piel del oso* (locución verbal) e incluso a

la piel del oso (locución nominal). P.ej., ...*para unos USA que empiezan a ver que vendieron la piel del oso ruso demasiado deprisa* (Blog <http://laarmada.net> 28/98/2008).

◆ **PHRASAL VERB**: véase *verbo sintagmático*

◆ **POLILEXICALIDAD**: véase *multilexematicidad*

◆ **PRAGMATEMA**: véase *fórmula*

◆ **PROVERBIO**: Aunque algunos paremiólogos españoles consideran que *refrán* y *proverbio* no son lo mismo (p.ej., Sevilla Muñoz 1993), las principales lenguas de Europa ni siquiera disponen de palabras que permitan reproducir de manera exacta esa misma dicotomía. Dado que tal distinción se basa en unos criterios sociolingüísticos que son inestables de un siglo a otro ("culto" vs. "popular"), no es prudente confiar en tal criterio para expresiones cuyo uso ha sido tan variable a lo largo de los siglos. Es preferible usar ambos términos como sinónimos intercambiables (equivalentes al francés *proverbe*, al inglés *proverb*, al alemán *Sprichwort*, al ruso *поговорка* y al chino *yàn yǔ* 谚语).

Según el hispanista francés, Louis Combet (1971:58), el *proverbio* es *una oración independiente, notoria y anónima que, bajo una forma elíptica, directa o (preferentemente) figurada, expresa poéticamente una enseñanza o una opinión de orden moral o práctico*. P.ej., *A caballo regalado no le mires el diente; Dime con quién andas y te diré quién eres*. Julia Sevilla Muñoz (1993:15) afirma por su parte que el *refrán* es (...) *un enunciado breve, sentencioso, consabido, de forma fija y con características propias*. Tales definiciones no hacen sino confirmar la sinonimia entre *refrán* y *proverbio*.

Los proverbios son enunciados completos, con autonomía pragmática y gramatical (sujeto+predicado con todas sus valencias saturadas), fáciles de memorizar (por su brevedad y por su estructura rítmica y retórica): *A cada cerdo le llega su San Martín*. Pero, además, son *sentenciosos*, es decir, poseen una función didáctica que está ausente en otros tipos de *enunciados fraseológicos*, especialmente las *frases proverbiales*, que no contienen ningún tipo de enseñanza.

◆ **REFRÁN:** véase *proverbio*.

◆ **UNIDAD FRASEOLÓGICA (UF):** es un hiperónimo que abarca todas las secuencias polilexicales lexicalizadas, salvo para los adeptos de la "fraseología en sentido estrecho", que suelen evitarlo, o, eventualmente, usarlo como mero sinónimo de *locución*.

Este término es un calco del ruso *фраzeологическая единства*, acuñado en 1947 por Vinográdov, aunque él lo usaba para designar sólo una subclase dentro de su nomenclatura. En España, los trabajos de Corpas Pastor (1996) y Martínez Marín (1999) consagraron el empleo del término español *unidad fraseológica* como denominación hiperonímica, eliminando términos decimonónicos tan imprecisos como *modo de hablar*, *modismo* o *frase hecha*.

Rivaliza todavía con otros sinónimos como *expresión pluriverbal* (Casares 1950), *expresión fija* (Zuluaga 1980), y, sobre todo, con *fraseologismo* y *frasema*, adaptados de otras escuelas europeas: alm. *Phraseologismus* (Burger 1998), ing. *Phraseme*, (Mel'čuk 1998), rs. *фраzeологизм* (Mokienko 1980), *фразема* (Baranov & Dobrovol'skij 2008). En cambio, en el mundo anglosajón, aunque existe *phraseological unit* con ese mismo sentido genérico, se emplea menos, alternando con varios sinónimos como *phraseme*, *phraseologism*, *fixed expression*, y, cada vez más, *multiword unit*. En cambio, la palabra *idiom* es ambigua, porque algunos autores anglosajones designan así a todas las unidades y otros la reservan para las locuciones (*idiom strictu sensu*).

En otras lenguas existe también una abundante profusión de hiperónimos rivales como fr. *expression figée*, *séquence figée*, *phraséme*, *phraséologisme*, *unité phraséologique*; pt. *fraseologismo*, *expressão fixa*, *expressão pluriverbal*, *expressão cristalizada*, *unidade fraseológica*, *fraseolexema*; it. *polirematica*, *unità polirematica*, *espressione polirematica*, *espressione fissa*, *lessema complesso*, *frase idiomática*, *unità lessicale superiore*, *unità fraseologica*; alm. *Phraseologismus*, *Phrasem*, *Phraseolexem*, *phraseologische Wortverbindung*; rs. *фраzeологизм*, *фразема*, *фраzeологическое выражение*. chn. *shu yu* 熟语.

◆ **VERBO SINTAGMÁTICO:** Aunque esta categoría abunda en inglés, donde es conocida como *phrasal verb* (*give up*; *pass away*; *hang around*), Raffaele Simone (1996) demostró que también es bastante importante en italiano. Aunque sea en menor medida, Calvo Rigual (2008) ha identificado más de 300 en español, tales

como *venirse abajo*, *venir bien*, *quedar mal*, *venir a menos*; *echarse atrás*, etc.

Al ser una combinación fijada entre un verbo y un adverbio con función y significado unitarios y equivalentes a los de un verbo monolexical, se podrían considerar incluso como una subclase de las locuciones verbales, porque tienen varios lexemas que globalmente equivalen a un verbo dentro de la oración. Su fijación se manifiesta en el bloqueo de varias transformaciones gramaticales. P.ej., no se dice **la venida a menos*; **es abajo donde se vino*; ni **es mal como quedó*. Son generalmente idiomáticos porque su sentido global no coincide con el combinatorio: *le vendrían bien un par de bofetadas / la ley no salió adelante en el Senado* (cf. Pamies & Pazos 2018).

◆ **WELLERISMO**: tipo de paremia, de carácter jocoso, que aparenta la forma de una narración. Se la llama así en honor al personaje de los *Pickwick Papers* de Charles Dickens, Sam Weller, que practicaba con arte dicho género, aunque éste ya estaba documentado en la literatura de varias lenguas desde la Antigüedad (Orero 1997). Frente a otras taxonomías que consideran que *wellerismo* y *dialogismo* son sinónimos (p.ej., Sevilla 2013: 111), reservamos este término a las paremias pseudo-narrativas que no relatan explícitamente un diálogo en estilo directo (que serían *dialogismos*). Ejemplos de *wellerismos*, en sentido estricto, serían: *Lo que arrastra, honra (y le arrastraban las tripas)*; *No era nada lo del ojo (y lo tría en la mano)*. Algunas fórmulas y frases proverbiales actuales son la forma abreviada de un *wellerismo*: *Más se perdió en Cuba (y venían cantando)*.

Bibliografía

- ALONSO RAMOS, Margarita 1994-1995 "Hacia una definición del concepto de colocación: de J.R. Firth a I.A. Mel'čuk". *Revista de Lexicografía*, 1: 9-28.
- ALVARADO ORTEGA, Belén 2010 *Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones*. Frankfurt: Peter Lang.
- BALLY, Charles 1905 *Précis de stylistique. Esquisse d'une méthode fondée sur l'étude du français moderne*, Genève: Eggimann.
- BARANOV, Anatolij & DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij 2008 *Аспекты Теории Фразеологии*. Москва: Языки славянской культуры.
- BLANCO ESCODA, Xavier 2000 "Verbos soporte y clases de predicado en español".

- Lingüística Española. Actual*, XXII, 1.
- BLANCO ESCODA, Xavier 2010 "Los frasemas composicionales pragmáticos". In: Mejri, S. & Mogorrón, P. (eds.), *Opacidad, idiomaticidad, traducción, Encuentros mediterráneos 3*. Alicante: Universidad: 15-28.
- BLANCO, Xavier & MEJRI, Salah 2018 *Les pragmatèmes*. Paris: Champion.
- BOSQUE, Ignacio 2001 "Sobre el concepto de *colocación* y sus límites". *Lingüística Española de Actualidad*, 23(1): 9-39.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (dir.) 2008 Diccionario de partículas discursivas del español. AZORÍN, D. (ed.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes: 217-227.
- BUCKINGHAM, Louisa 2009 *Construcciones con verbo soporte en un corpus especializado*. Frankfurt: Peter Lang.
- BURGER, Harald 1998 *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlín: Erich Schmidt Verlag, [reed. 2010],
- BURGER, Harald 2007 "Semantic aspects of phrasemes" In: Burger, H.; Dobrovolskij, D.; Kühn, P. & Norrick N. R. (eds.), *Phraseology: an International Handbook of Contemporary Research*. Berlín: Mouton de Gruyter: vol 1: 90-110.
- CALVO RIGUAL, Cesáreo 2008 "I verbi sintagmatici italiani, con appunti contrastivi con lo spagnolo e il catalano". In: González Royo, C. & Mogorrón, P. (eds.) *Estudios y análisis de fraseología contrastiva*. Alicante: Universidad: 47-66.
- CARNEADO, Zoila & TRISTÁ, A. 1986 *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- CASARES, Julio (1950 = 1969): "Introducción a la lexicografía Moderna", *Revista de Filología española*. Anejo LII. Madrid, 185-205.
- ČERMÁK, František 1998 "La identificación de las expresiones idiomáticas". In: Luque Durán, J.d.D. & Pamies Bertrán, A. (eds): *Léxico y fraseología*. Granada: Método: 1-18.
- CIRUELA ALFÉREZ, Juan José 2018 "Algunos aspectos culturales en el lenguaje figurado en chino". In Pamies, Magdalena & Balsas (eds.) *Lenguaje figurado y competencia interlingüística (II)*. Granada: Comares.
- COLSON, Jean-Pierre 2012 "Phraséologie contrastive et linguistique de corpus: outils récents et perspectives ". In: Pamies, A.; Pazos, J.M & Luque Nadal, L. (eds.): *Phraseology and Discourse: Cross-cultural and Corpus-based Approaches*. Baltmannsweiler: Schneider: 1-10.
- CORPAS PASTOR, Gloria 1996 *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- COWIE, Anthony P. 1991 "Multiword units in newspaper language". In: Granger, S. (ed.)

- Perspectives on the English Lexicon*. Louvain-la-Neuve: Cahiers de l'Institut de Linguistique de Louvain: 101-116.
- [DLE] Real Academia Española 2018 *Diccionario de la lengua española* [www.rae.es].
- GARCIA-PAGE, Mario 2008a *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- GARCÍA-PAGE, Mario 2008b "La comparativa de intensidad: la función del estereotipo". *Verba*, 35: 143-178.
- GARCÍA-PAGE, Mario 2011a "Collocations complexes (application à l'espagnol)". *Linguisticae Investigationes*, 34/1: 67-111.
- GARCÍA-PAGE, Mario 2011b "La fraseología en España: de Casares a la Nueva Gramática de la Real Academia". In: Ortiz Alvarez, M.L. & Huelva Unterbäumen, E. (eds.), *Uma (re)visão da teoria e prática fraseológicas*. Campinas: Pontes: 207-230.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline 1987 *Les prédicats nominaux en français*. Genève: Librairie Droz.
- GROSS Gaston 1996 *Les expressions figées en français, noms composés et autres locutions*. Paris, Ophrys.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador 1994 *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco Libros.
- HAUSMANN, Franz-Joseph 1989 "Le dictionnaire de collocations". In: Hausmann, F.J. et al. (eds.): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. Vol. 1. Berlín: de Gruyter.
- HAUSMANN, Franz-Joseph 1997 "O diccionario de colocacións. Criterios de organización". In: Ferro Ruibal, X. (ed.): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*. 63-81.
- KOIKE, Kazumi *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico semántico*. Madrid: Universidad de Alcalá, 2001.
- KOIKE, Kazumi "Colocaciones complejas metafóricas". In: Pamies, A., Pazos, J. M & Luque Nadal, L. (eds.): *Phraseology and Discourse: Cross-Linguistic and Corpus-based Approaches*. Baltmannsweiler: Schneider: 73-80, 2012.
- LEI; Ch. 2017 *Estudio contrastivo linguo-cultural del lenguaje figurado en español y en chino: nombres y frasemas zoonímicos y fitonímicos*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios 2005 "Las colocaciones de cuantificación por comparación: tradición e innovación en las comparaciones proverbiales". In: Luque Durán, J. d. D. & Pamies Bertrán, A. (eds.) *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Método.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel 2005 "Definición real de los fraseologismos", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 24. [<http://www.ucm.es/info/circulo/no24/marti.htm>].

- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel 2013 "A distinción entre conxuncións e conectores discursivos e a sua manifestación fraseolóxica". *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 15: 209-234.
- MARTINEZ MARÍN, Juan 1999 "Unidades léxicas complejas y unidades fraseolóxicas". In: González Calvo, J. M. et al. (eds.), *El neologismo*. Cáceres: Universidad de Extremadura: 97-116.
- MEJRI Salah 1997 *Le figement lexical, descriptions linguistiques structuration sémantique*, Tunis: Université de La Manouba.
- MEJRI, Salah 2004 "L'idiomaticité, problématique théorique". In: Mejri, S. (ed.): *L'espace euro-méditerranéen: une idiomaticité partagée. Actes du colloque international. tome 2*. Tunis: Ministère de l'Enseignement Supérieur: 231-243,.
- MEJRI, Salah 2012 "Délimitation des unités phraséologiques". In: Ortiz, M. L. (ed.) *Tendências atuais na pesquisa descritiva e aplicada em fraseologia e paremiologia*. Campinas, (São Paulo): Pontes: Vol. 1: 139-156.
- MEL'ČUK, Igor 1998 "Collocations and lexical functions". In: Cowie, A. P. (ed.) *Phraseology: Theory, analysis and applications*. Oxford: University Press: 23-54.
- MEL'ČUK, Igor 2003 "Collocations : définition, rôle et utilité". In: Grossmann, F. & Tutin, A. (eds.), *Les collocations: analyse et traitement. Travaux et recherches en linguistique appliquée* (Amsterdam: de Werelt): 23-31.
- MELLADO BLANCO Carmen, et al. (eds.) 2010 *La fraseografía del S. XXI: nuevas propuestas para el español y el alemán*. Berlin: Frank & Timme.
- MOKIENKO, Valerij M. 1980 *Славянская фразеология*. Москва ([reed. 1989], trad. gallega [2000]: Fraseoloxía eslava. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia).
- MOKIENKO, Valerij M. 2005 "Intertextemas y texto en las lenguas eslavas". In: Luque, J.d.D. & Pamies A. (eds.), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, Metodo: 149-174.
- MOON, Rosamund 1998 *Fixed Expressions and Text: A Study of the Distribution and Textual Behaviour of Fixed Expressions in English*. Oxford: Clarendon Pres.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás 2006 *Teoría fraseológica de las locuciones particulares*. Frankfurt: Peter Lang.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás 2008 "El concepto de locución con casillas vacías". In: Mellado, C. (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Frankfurt: Peter Lang: 131-146.
- ORERO CLAVERO, Pilar 1997 "El wellerismo en la tradición paremiológica española". *Paremia*, 6: 459-464.
- ORTIZ ÁLVAREZ, M^a Luisa 2000 *Expressões idiomáticas do português do Brasil e do*

- espanhol comparativo: Estudo contrastivo e implicações para o ensino de português língua estrangeira*. Tese de Doutorado UNICAMP. Campinas.
- PAMIES, Antonio 2007 "De la idiomaticidad y sus paradojas". CONDE, G. (ed.): *Nouveaux apports à l'étude des expressions figées*. Cortil-Wodon (Bélgica): InterCommunications & E. M. E: 173-204.
- PAMIES, Antonio 2014 "A metáfora gramatical e as fronteiras (internas e externas) da fraseologia", *Revista de Letras*, 33/1, pp. 51-77.
- PAMIES, Antonio 2016 "Metafora grammaticale e metafora lessicale: implicazioni teoriche per la fraseologia". In: Dal Maso, E. & Navarro, C. (ed.) *Gutta cavat lapidem. Indagini fraseologiche e paremiologiche*. Mantova: Universitas Studiorum: 87-120.
- PAMIES, Antonio 2017 "Grammatical metaphor and functional idiomatity". *Yearbook of Phraseology*, 8(1) : 69-104.
- PAMIES, Antonio 2018a "Les concepts d'unité et de construction en phraséologie". In: Soutet, O., Mejri, S. & Sfar, I. (eds.): *La phraséologie: Théories et applications*. Paris: Champion: 59-79.
- PAMIES, Antonio 2018b "El verbo sintagmático románico". *XIII Congreso Internacional de Lingüística General*. Universidad de Vigo: 13-15 junio 2018 [sous presse].
- PAMIES Antonio; PAZOS José Manuel 2018 "Acerca del *phrasal verb* en español y alemán" [en prensa].
- PAMIES Antonio; PAZOS José Manuel & GUIRAO José M^a 2013 "Dárselas de fraseólogo vs. ir de fraseólogo por la vida: indagación experimental sobre el verbo *desemantizado*". In: Pamies, A. (ed.) *De Lingüística, traducción y léxico-fraseología: homenaje a Juan de Dios Luque Durán*. Granada: Comares: 489-512.
- PENADÉS, Inmaculada 2012 *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Universidad.
- [RAE] Real Academia Española 2009-2011 *Nueva gramática de la lengua española*. 3 vol. Madrid: Espasa.
- RUIZ GURILLO, Leonor 1997 *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universidad.
- SCHAPIRA, Charlotte *Les stéréotypes en français*. Paris: Ophrys.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia 1993 "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa". *Paremia* 2, 15-20.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia 2013 "Las paremias y su clasificación". *Paremia*, 22: 105-114.
- SFAR, Inés 2018 "Stéréotypie et phraséologie dans le Dictionnaire des idées reçues de Gustave Flaubert". In: Sfar, I. & Buvet P-A. (eds.) *La phraséologie: entre fixité et congruence*. Paris:

- L'Harmattan: 313-328.
- SILVA, M^a.Eugênia Olimpo de Oliveira 2007 *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt: Peter Lang,
- SIMONE, Raffaele 1996 "Esistono verbi sintagmatici in italiano?", *Cuadernos de Filología Italiana*, 3, 47-61.
- SINCLAIR, John M. 1991 *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: University Press.
- TIMOFEEVA, L. 2012. *El significado fraseológico: en torno a un modelo explicativo y aplicado*. Madrid: Liceus.
- TRISTÁ, Antonia M^a 1988 *Fraseología y contexto*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales / Lingüística.
- TYVAERT, Jean-Emmanuel 1998: "Sur la nature linguistique des mots". In: Pauchard, J. & Tyvaert, J.E. (eds.): *La variation dans le domaine anglais. La généricité*. Monografía de *Recherches en linguistique et psychologie cognitive*, 9. Reims: Presses Universitaires de Reims / CIRLEP: 55-79.
- VINOGRADOV, Viktor V. 1947 "Об основных типах фразеологических единиц в русском языке". *Избранные труды. Лексикология и лексикография*. Москва: Наука: 140-162.
- WOTJAK, Gerd (ed.), 1998 *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt: Vervuert-Iberoamericana.
- XATARA, Cláudia 2012 "A produção fraseoparemiográfica". In: Ortiz, M. L. *Tendências atuais na pesquisa descritiva e aplicada em fraseologia e paremiologia*. São Paulo: Pontes vol. 1: 205-212.
- ZULUAGA, Alberto. 1980 *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter Lang.